

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### Economía General

- 01. Carrera:** Contador público  
**02. Año Lectivo:** 2021  
**03. Año de cursada:** 1º  
**04. Cuatrimestre:** 1º  
**05. Horas semanales de cursada:** 4  
**06. Profesor:**

#### 07. Ítems del perfil que se desarrollarán

Esta asignatura forma parte del primer año de la carrera. Tiene por finalidad introducir al estudiante en el mundo empresarial y de los negocios, como así también favorecer la comprensión del aspecto económico del sector público. La importancia de la economía como eje de estudio es determinada por la interrelación con otras disciplinas como historia, sociología, matemática, física, entre otras. De esta manera, una adecuada interpretación de las cuestiones económicas será de vital importancia para comprender el funcionamiento de las empresas.

Por otro lado, el desarrollo de los contenidos de Economía General servirá de base para el estudio de las distintas asignaturas que compone el Plan de estudios de la carrera, fundamentalmente de Historia Económica y Social, Microeconomía y Macroeconomía. Con esta finalidad se ha determinado un programa en el cual las unidades temáticas aborden los distintos ejes que definen el núcleo fundamental de la economía: oferta y demanda, costos, estructuras de mercado, mercado de bienes, mercado monetario, cuentas nacionales, inflación, mercado de trabajo. El conocimiento de los temas económicos generales resulta indispensable para la formación profesional de las ciencias de la administración y afines.

Desde este espacio curricular se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS	1. Domina los fundamentos teóricos para la ejecución de la competencia	2. Puede realizar actividades vinculadas con la competencia	3. Puede resolver problemas que supongan la efectiva aplicación de la competencia
Capacidad para comprender realidades económicas y situación de mercados.	x		
Capacidad para analizar segmentos económicos y mecanismos de la oferta y demanda.	x		

## 08. Correlativas

Correlativa anterior	Correlativa Posterior
No posee	Microeconomía/Macroeconomía/Práctica profesional supervisada/Taller de Trabajo final

## 09. Objetivos

- Distinguir y comparar los fenómenos de raíz microeconómica y macroeconómica.
- Identificar y caracterizar las distintas estructuras de mercado previendo particularidades de funcionamiento y sus posibles alcances.
- Relacionar las diferentes ideas económicas con su contexto de surgimiento.
- Evaluar impactos del ciclo económico en la sociedad.
- Identificar y caracterizar los diferentes roles de supervisión del Banco Central respecto de los bancos comerciales, evaluando sus impactos como regulador del crédito y del dinero.
- Analizar el fenómeno de la inflación y su relación con el ciclo económico, a partir de perspectivas diferentes.
- Identificar los principios por los cuales se rige el comercio internacional logrando inferir eventuales ganancias derivadas del mismo.

## 10. Unidades de desarrollo de contenidos

### Unidad 1. Introducción a conceptos básicos de economía

Conceptos básicos. Delimitación del campo de economía como ciencia. Microeconomía y Macroeconomía; conceptualización y aplicaciones. Principios generales de economía. Modelos económicos. Frontera de posibilidades de producción. Flujo circular de la renta. Economía positiva y economía normativa. Bienes económicos.

### Unidad 2. Oferta y Demanda

Teoría general económica. Problemas económicos centrales. La escasez y la necesidad de elegir. Comportamiento del consumidor. Modelo de oferta y demanda: aplicaciones. Equilibrio de mercado. Asignación de recursos. Elasticidad.

### Unidad 3. Teoría del productor y de la producción

Introducción a la Ley de rendimientos marginales decrecientes. Factores de producción. Costos de producción. Estructura de mercado. Fallos de mercado. Rendimientos. Economía de Escala.

### Unidad 4. Introducción a la Macroeconomía

Papel del Estado en la Economía. Ciclo económico. Distribución y redistribución del ingreso. Agregados económicos. Introducción a Cuentas Nacionales. Oferta Agregada y Demanda Agregada. Tributos; clasificación. Economía del sector público. Conceptos básicos de Finanzas

públicas. Marco institucional. Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos.

#### **Unidad 5. Política Fiscal y Política Monetaria. Saldo Presupuestario**

Recursos públicos. Originarios y derivados. Tributos; impuestos, tasas y contribuciones especiales. Uso y consecuencias de la política fiscal. Recursos públicos. Nociones básicas de Gasto público. Necesidades públicas y Presupuesto Público; marco conceptual. Funciones y Principios presupuestarios. Presupuesto por Programa. Presupuesto Base Cero – Ley 24.156 de Administración Financiera y de los sistemas de control del Sector Público; sus organismos y funcionamiento. Inversión pública. Dinero, crédito y bancos. Inflación. Desempleo. Comercio Internacional. Balanza de Pagos. Introducción a sistemas de tipos de cambio.

### **11. Metodología de trabajo**

Se asumirá una metodología expositivo-dialogada, propiciando la participación e interacción con los estudiantes. Alternativamente se optará por dinámicas para favorecer la apropiación de los conocimientos y la aplicación práctica, de acuerdo a la característica propia de la asignatura. Entre las mismas se prevén:

- Instancias de discusión y debates
- Exposiciones
- Análisis del pensamiento de distintos autores (priorizando el uso de la biblioteca) y de material audiovisual alusivo a la temática.

Asimismo, en esta asignatura, se prevé el ejercicio de actividades prácticas que promuevan la transferencia e integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la argumentación sobre las decisiones tomadas a través de ejercicios de problematización (se anexan guías de actividades).

Trabajo práctico integrador (TPI): Su propósito es movilizar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en pos de dinamizar las competencias previstas en el programa de asignatura. Es de carácter obligatorio y se compone de:

a) Actividades de articulación teórico-prácticas correspondientes a cada unidad del programa de asignatura, desarrolladas bajo la coordinación del profesor. Tienen como propósito consolidar y/o profundizar la comprensión de contenidos especialmente seleccionados y contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Para lograr esto, cada asignatura respetará lo dispuesto en la Disposición Vicerrectoral N° 18/21 y podrá actualizar anualmente las actividades propuestas.

b) Consigna final que permite integrar el contenido de la asignatura y afianzar el desarrollo de las competencias previstas en el programa.

A partir del TPI se espera que el alumno, desde la microeconomía, analice las características de un bien, el comportamiento de la oferta y demanda del mercado de dicho bien, su

estructura de costos y la estructura de mercado en la que se oferta dicho bien y, desde la macroeconomía, analice la composición sectorial o por rubro del PBI, la participación del bien estudiado en el PBI y los efectos de las políticas económicas en el consumo del mismo.

Los alumnos deben entregar en el espacio “Evaluaciones, actividades y TP” del Aula Virtual la resolución de las actividades de articulación y la consigna final del trabajo práctico integrador, previsto en el Reglamento Interno de la Universidad.

## **12. Bibliografía**

### **Unidad 1. La Economía**

#### **Obligatoria**

Gide, C. (1932). *Curso de economía política* (8ª ed.). París: Librería de la Vda. de Ch. Bouret

Mankiw, G. N. (2000). *Principios de economía*. México: McGraw-Hill.

Samuelson, P. A.; Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. (19ª ed.). México: McGraw-Hill.

#### **Ampliatoria:**

Marshall, A. (1890). *Principios de economía* (8a. ed.). Barcelona: El consultor bibliográfico.

Mochón Morcillo, F.; Beker, V. A. (2011). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires : McGraw-Hill.

Perez Enrri, D.; Cerruti, J.; Oyhanarte, M. (2012). *Introducción a la economía: la economía como un todo y para todos*. Buenos Aires: Alfaomega.

### **Unidad II Oferta y Demanda**

#### **Obligatoria:**

Samuelson, P. A.; Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. (19ª ed.). México: McGraw-Hill.

#### **Ampliatoria:**

Mochón Morcillo, F.; Beker, V. A. (2011). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires: McGraw-Hill.

Perez Enrri, D. (2012). *Introducción a la economía: la economía como un todo y para todos*. Buenos Aires: Alfaomega.

### **Unidad III: El Productor**

#### **Obligatoria:**

Samuelson, P. A.; Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. (19ª ed.). México: McGraw-Hill.

**Ampliatoria:**

Mochón Morcillo, F.; Beker, V. A. (2011). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires: McGraw-Hill.

**Unidad IV: Introducción a la Macroeconomía**

**Obligatoria:**

Samuelson, P. A.; Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. (19ª ed.). México: McGraw-Hill.

Sweeney, J. y Sweeney, R. J. (1977). Monetary theory and the great Capitol Hill Baby Sitting co-op crisis. *Journal of Money, credit and banking*. Vol. 9, 86-89.

<http://www.eecs.harvard.edu/cs286r/courses/fall09/papers/coop.pdf>

**Ampliatoria:**

Mochón Morcillo, F.; Beker, V. A. (2011). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires: McGraw-Hill.

**Unidad V: Política Fiscal y Política Monetaria. Saldo Presupuestario**

**Obligatoria:**

Rapoport, M. (2011). *Aportes de la economía política en el bicentenario*. Buenos Aires:

Prometeo. <http://www.mariorapoport.com.ar>

Samuelson, P. A.; Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. (19ª ed.). México: McGraw-Hill.

**Otros materiales:**

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016) ¿Qué es el índice de precios al consumidor? Buenos Aires: Instituto nacional de estadísticas y censos.

**Ampliatoria:**

Mochón Morcillo, F.; Beker, V. A. (2011). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires: McGraw-Hill.

**13. Procedimiento de evaluación y criterio de promoción**

El mínimo de evaluaciones que se requieren para aprobar la cursada de una asignatura cuatrimestral es de 2 (dos) evaluaciones parciales y un trabajo práctico.

La aprobación de la cursada requiere una calificación promedio mínima de 4 (cuatro) y máxima de 10 (diez), como así también, un promedio de asistencia a clases del 75% o mayor.

Los alumnos lograrán la aprobación de las asignaturas mediante las siguientes modalidades:

1. Promoción de la cursada: accederán a este régimen de aprobación aquellos alumnos cuyo promedio de cursada se encuentre comprendido entre 7 y 10 puntos, debiendo obtener 7 puntos o más en cada instancia de evaluación parcial y trabajo práctico y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%.
2. Evaluación final "integradora coloquial": accederán a este régimen de evaluación aquellos alumnos cuyo promedio de cursada se encuentre comprendido entre 7 y 10 puntos, habiendo tenido en alguna de las tres evaluaciones una calificación menor que 7, y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%. Los alumnos podrán presentarse a la mesa examinadora en grupos de no más de tres personas; no obstante, la evaluación se realizará en forma individual, debiendo demostrar el dominio de la asignatura como unidad y la capacidad de asociarla con otras asignaturas del plan de estudio ya cursadas.
3. Examen final: acceden a este régimen de evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido durante su cursada un promedio comprendido entre 4 y menos de 7 puntos y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%. El alumno se presentará en forma individual ante la mesa examinadora, el que interrogará sobre el programa de la asignatura, debiendo demostrar su capacidad de integrarla y relacionarla con otras asignaturas del plan de estudio.

La aprobación de la instancia de evaluación final de la asignatura requiere una evaluación mínima de 4 (cuatro) y una máxima de 10 (diez).

Examen recuperatorio: Aquellos alumnos cuyo promedio de cursada sea inferior a 4 puntos y/o tengan una asistencia a clases igual o mayor al 50% y menor al 75%, deberán rendir un Examen Recuperatorio de asignatura en la misma fecha que se indica para el Examen Final, habiéndose presentado al menos a una instancia de evaluación parcial.

### **Criterios de Evaluación**

- Capacidad de conceptualización y síntesis de los diferentes contenidos temáticos estudiados.
- Integración de los contenidos temáticos de forma significativa.
- Utilización apropiada de terminología de la especialidad.
- Capacidad de trabajo en equipo para las tareas realizadas en clase, respetando los diferentes puntos de vista.
- Capacidad para reflexionar sobre la realidad profesional a partir de la resolución de los trabajos propuestos.
- Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica áulica y virtual.

## GUÍA DE PRÁCTICAS

### Composición del PIB – Simulación comparada entre dos países

#### 1. OBJETIVOS

- Identificar las principales fuentes del gasto en diferentes países.
- Evaluar la posibilidad de aplicar las políticas de gasto de economías en crecimiento, a partir de la matriz productiva de cada economía.

#### 2. CONSIGNAS

Lea la situación que se plantea y resuelva lo siguiente:

- Realice un análisis de las fuentes de Gasto en Argentina y Colombia y extraiga conclusiones.
- Analice la aplicabilidad de distintas políticas de gasto en ambos países.

Luego de trabajar durante 5 años en Colombia como analista y consultor sobre temas económicos y sociales, el organismo donde trabaja lo ha designado a la República Argentina. Dicho organismo cuenta con una gran reputación y sus asesores son ampliamente consultados por los distintos gobiernos. El éxito de la economía colombiana hizo que el gobierno de Argentina solicitara al organismo su transferencia inmediata, a fin de analizar la situación económica y social actual del país y que pueda realizar un diagnóstico y proponer distintas alternativas para algunos temas puntuales, que son ejes de preocupación en la actualidad.

A continuación, se presentan los datos con los que usted cuenta para formular su análisis y conclusiones.

#### Argentina:

La República Argentina tiene una extensión 2.780.440 km<sup>2</sup> y cuenta con una población total estimada (2018) de 44.494.502 habitantes, siendo el 49% varones y el 51% mujeres. Alrededor del 50% reside en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Buenos Aires.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la oferta y demanda globales para el 2017 y el segundo trimestre de 2018 se presentan a continuación:

	2017 (²)					2018 (²)	
	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	Total	1º trimestre	2º trimestre
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>683.788</b>	<b>786.103</b>	<b>721.179</b>	<b>723.158</b>	<b>728.557</b>	<b>710.170</b>	<b>752.791</b>
Importaciones FOB ( bienes y servicios reales)	192.050	208.442	228.769	228.071	214.333	222.010	214.028
<b>OFERTA GLOBAL</b>	<b>875.838</b>	<b>994.545</b>	<b>949.948</b>	<b>951.228</b>	<b>942.890</b>	<b>932.180</b>	<b>966.818</b>
<b>DEMANDA GLOBAL</b>	<b>875.838</b>	<b>994.545</b>	<b>949.948</b>	<b>951.228</b>	<b>942.890</b>	<b>932.180</b>	<b>966.818</b>
Consumo privado	527.440	579.933	526.884	500.648	533.721	550.328	581.505
Consumo público	93.611	99.315	100.734	102.998	99.165	92.489	97.236
Exportaciones FOB (bienes y servicios reales)	132.313	147.469	150.693	141.172	142.912	140.717	136.455
Formación bruta de capital fijo	130.800	147.899	156.219	159.894	148.703	151.316	152.509
Variación de existencias (³)	-18.977	-7.546	30.098	41.160	11.184	-10.437	-14.710
Discrepancia estadística (⁴)	10.651	27.475	-14.661	5.356	7.205	7.768	13.824

Fuente: INDEC









Aportes y contribuciones a la seguridad social	70.829	53.915	31%	16.914
Débitos y créditos	19.794	12.154	63%	7.640
Bienes personales	1.427	1.741	-18%	-314
Impuestos internos	2.687	2.645	2%	42
Combustibles	3.707	3.734	-1%	-27
Derechos de exportación	8.295	5.419	53%	2.875
Derechos de importación	8.623	5.519	56%	3.104
Resto tributarios	10.408	8.389	24%	2.019
<b>Rentas de la propiedad</b>	<b>8.744</b>	<b>3.455</b>	<b>153%</b>	<b>5.289</b>
FGS cobradas al sector privado y público financiero	4.041	713	467%	3.328
Resto rentas de la propiedad	4.703	2.742	72%	1.961
<b>Otros ingresos corrientes</b>	<b>7.703</b>	<b>6.291</b>	<b>22%</b>	<b>1.412</b>
Ingresos no tributarios	6.681	5.367	24%	1.315
Transferencias corrientes	63	56	14%	8
Resto ingresos corrientes	958	868	10%	90
<b>Ingresos de capital</b>	<b>192</b>	<b>241</b>	<b>-20%</b>	<b>-49</b>
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>277.247</b>	<b>218.688</b>	<b>27%</b>	<b>58.559</b>
<b>Gastos corrientes primarios</b>	<b>264.254</b>	<b>203.574</b>	<b>30%</b>	<b>60.681</b>
Prestaciones sociales	170.938	132.148	29%	38.791
Jubilaciones y pensiones contributivas	129.859	98.340	32%	31.519
Asignación Universal para Protección Social	5.997	5.293	13%	704
Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y otras	7.776	6.460	20%	1.316
Pensiones no contributivas	12.247	10.042	22%	2.205
Prestaciones del INSSJP	11.292	8.235	37%	3.057
Otros programas (Progresar, Argentina Trabaja, otros)	3.767	3.778	0%	-11
Subsidios económicos	33.560	19.224	75%	14.336
Energía	23.180	10.799	115%	12.381
Transporte	10.333	6.750	53%	3.583
Otras funciones	47	1.675	-97%	-1.628
Gastos de funcionamiento y otros	42.238	37.448	13%	4.790
Salarios	30.866	25.913	19%	4.953
Otros gastos de funcionamiento	11.372	11.534	-1%	-163
Transferencias corrientes a provincias	4.842	5.087	-5%	-246
Educación	2.359	2.403	-2%	-44
Seguridad Social	1.000	667	50%	333
Desarrollo Social	390	452	-14%	-62
Salud	493	889	-45%	-397

Otras transferencias	600	676	-11%	-77
<b>Otros gastos corrientes</b>	<b>12.677</b>	<b>9.668</b>	<b>31%</b>	<b>3.009</b>
Transferencias a universidades	7.615	5.838	30%	1.777
Déficit Operativo de Empresas Públicas	829	1.156	-28%	-327
Resto	4.233	2.673	58%	1.559
<b>Gastos de capital</b>	<b>12.993</b>	<b>15.115</b>	<b>-14%</b>	<b>-2.122</b>
<b>Energía</b>	<b>4.005</b>	<b>2.241</b>	<b>79%</b>	<b>1.764</b>
Nación	2.623	1.706	54%	917
Transferencias a provincias	1.382	535	158%	847
<b>Transporte</b>	<b>1.875</b>	<b>5.595</b>	<b>-66%</b>	<b>-3.720</b>
Nación	1.606	4.478	-64%	-2.872
Transferencias a provincias	269	1.117	-76%	-848
<b>Educación</b>	<b>900</b>	<b>949</b>	<b>-5%</b>	<b>-49</b>
Nación	526	462	14%	64
Transferencias a provincias	374	487	-23%	-113
<b>Vivienda</b>	<b>362</b>	<b>445</b>	<b>-19%</b>	<b>-83</b>
Nación	0	1	-100%	-1
Transferencias a provincias	362	445	-19%	-83
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	<b>957</b>	<b>1.720</b>	<b>-44%</b>	<b>-763</b>
Nación	440	1.236	-64%	-796
Transferencias a provincias	517	484	7%	34
<b>Otros</b>	<b>4.895</b>	<b>2.252</b>	<b>117%</b>	<b>2.643</b>
Nación	3.661	1.486	146%	2.175
Transferencias a provincias	1.234	767	61%	467
Fondo Federal Solidario		1.914	-100%	-1.914
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>-56.664</b>	<b>-57.039</b>	<b>-1%</b>	<b>375</b>
<b>Intereses</b>	<b>32.202</b>	<b>34.813</b>	<b>-8%</b>	<b>-2.611</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-88.866</b>	<b>-91.852</b>	<b>-3%</b>	<b>2.987</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda

Por último, los datos de actividad son presentados a continuación:

Tasas	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2017			Año 2018	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre
Actividad	45,4	46,3	46,4	46,7	46,4
Empleo	41,5	42,4	43,0	42,4	41,9
Desocupación abierta	8,7	8,3	7,2	9,1	9,6
Ocupados demandantes de empleo	14,7	15,4	14,7	15,3	16,0
Subocupación	11,0	10,8	10,2	9,8	11,2
Subocupación demandante	7,4	7,9	7,2	6,8	7,7
Subocupación no demandante	3,6	2,9	3,0	3,0	3,5

Fuente: INDEC

### Colombia:

La República de Colombia tiene una extensión 1.141.748 km<sup>2</sup> y cuenta con una población total estimada (2018) de 42.200.000 habitantes, siendo el 48,6% varones y el 51,4% mujeres. Alrededor del 70% reside en los grandes centros urbanos (Bogotá, Medellín, Cali).

Las tasas de crecimiento de los componentes del gasto son:

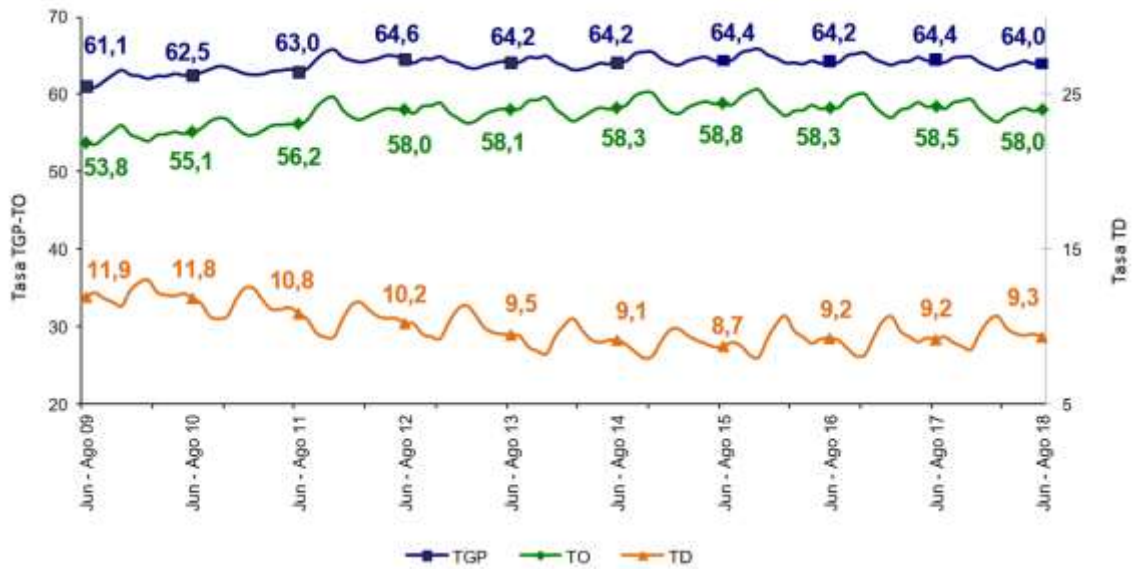
Componentes del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018 <sup>Pr</sup> - II / 2017 <sup>Pr</sup> - II	2018 <sup>Pr</sup> / 2017 <sup>Pr</sup>	2018 <sup>Pr</sup> -II / 2018 <sup>Pr</sup> -I
Gasto de consumo final <sup>2</sup>	3,4	3,1	0,8
Formación bruta de capital <sup>3</sup>	2,8	0,4	4,6
Exportaciones	3,0	1,2	4,5
Importaciones	5,5	2,0	4,6
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>2,8</b>	<b>2,5</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE





Los indicadores de empleo en Colombia se presentan a continuación:



Fuente: DANE

El gasto público en Colombia está formado por:



Colombia - Gasto público					
Fecha	G. Público (M.€)	Gasto Educación (%Gto Pub)	G. Salud (%G. Público Total)	Gasto Defensa (%Gto Pub)	Gasto público (%PIB)
2016	70.971,1			10,95%	28,05%
2015	78.549,4	15,05%		10,51%	29,70%
2014	84.213,6	15,84%	18,14%	10,64%	29,35%
2013	82.980,4	16,91%	18,14%	11,34%	28,86%
2012	81.235,2	15,51%	18,87%	11,20%	28,20%
2011	69.235,0	15,53%	20,55%	10,70%	28,80%
2010	63.568,4	16,42%	18,10%	12,35%	29,49%
2009	49.575,8	16,08%	18,29%	13,09%	29,69%
2008	44.219,3	14,68%	18,00%	13,93%	26,89%
2007	42.422,6	14,48%	16,70%	11,66%	28,26%
2006	36.655,2	13,77%	16,44%	11,59%	28,52%
2005	30.253,3	15,54%	15,71%	13,04%	25,96%
2004	24.890,6	15,44%	15,38%	13,11%	26,67%
2003	23.302,8	15,54%	18,60%	12,44%	28,10%
2002	28.945,0	15,30%	16,72%	12,25%	28,16%

**3. MODALIDAD:** individual

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Capacidad para integrar los conocimientos en la resolución de ejercicios prácticos.
- Capacidad para analizar datos y elaborar conclusiones.